

Proceso actual para tramitar convenios académicos

1

Trámite interno en unidad académica

3

Revisión del convenio equipo de cooperación académica

- **3.1.** El equipo de cooperación académica revisa el convenio.
- **3.2.** Se registran los datos del convenio en MoveON.

5.

Revisión por parte de Jurídica

- **5.1.** En Jurídica le asignan el convenio a un(a) abogado(a) para revisión.
- **5.2.** Cuando el convenio está revisado por la/el abogado(a), lo envía al equipo de Cooperación Académica.

7.

Envío del convenio a la contra parte

Si el enlace tiene el contacto directo con la contra parte:

- **7.1.** Enlace en la Unidad Académica envía convenio con comentarios a la contra parte.
- **7.2.** Si el contacto lo tiene el equipo de cooperación académica, el envío se hace directamente.

9

Enlace envía convenio/formato de legalización a equipo de Cooperación Académica

- **9.1.** El enlace envía convenio revisado por la contra parte al equipo de Cooperación Académica.
- **9.2.** El enlace debe tramitar el formato de legalización correspondiente (uno por convenio) directamente en SAP o a través del CSC.

11.

Para trámite de firma de los convenios

11.1. Si se inicia trámite de firma en Uniandes, el equipo de cooperación académica remite el convenio firmado al enlace para prcesar firma de la contraparte.

11.2 Si la contraparte inicia con la firma, se recoje la firma en Uniandes y Cooperación académica remite version final a enlace o a la contraparte.

2.

Envío solicitud a equipo de cooperación académica - Dirección de Internacionalización

- **2.1.** El enlace envía solicitud al correo electrónico
- oiarelations@uniandes.edu.co
- **2.2.** En la solicitud debe adjuntar el convenio en formato Word.

DK

4

Envío a Dirección Jurídica

El equipo de cooperación académica envía el convenio a Jurídica.

DK

6.

Envío del convenio a enlace

El equipo de Cooperación Académica le envía el convenio revisado y con comentarios al enlace.

DK

8.

Contra parte revisa el convenio

- **8.1.** La contra parte revisa el convenio con comentarios y se define quién inicia el proceso de firmas.
- **8.2.** La contra parte envía el convenio revisado al enlace en la Unidad Académica o al equipo de cooperación académica.

DK

MK

10.

Equipo de Cooperación Académica envía convenio a Jurídica

10.1. El equipo de Cooperación Académica envía convenio revisado por la contra parte a Jurídica para último Ok y/o trámite de firma.

DK

